



**MARICARMEN
CORTÉS**

**Desde el piso
de remates**

milcarmencm@gmail.com
Twitter: @mcmariacarmen

Siguen casos de maltrato de animales en circos

■ *Los cirqueros basan su defensa jurídica en el hecho de que hay otros espectáculos en los que sí se permite utilizar a los animales.*

Aunque las dos principales asociaciones de circos en México están uniendo fuerzas en su batalla jurídica en contra de la prohibición de exhibiciones con animales, la realidad es que se siguen registrando casos de maltrato que dan la razón a los defensores de los derechos de los animales y al Partido Verde Ecológico que están totalmente en contra de que los circos sigan utilizándolos en sus funciones.

Los cirqueros basan su defensa jurídica en el hecho de que hay otros espectáculos en los que sí se permite utilizar animales como las corridas de toros y la charrería, por lo que la ley que prohíbe el uso de animales en el Distrito Federal es discriminatoria e inconstitucional, y desde luego insisten en que no en todos los circos hay maltrato a animales que forman parte de su activo.

Sin embargo, la realidad es que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) sigue detectando diversas anomalías. Este lunes rescató a

dos leones africanos que son considerados como especie exótica y estaban abandonados en un carramato en la selva baja del oriente de Yucatán, sin matrícula oficial o signo de identificación, sin agua ni alimentos.

Los animales pudieron ser rescatados tras una denuncia pública y la Profepa asegura que pertenecían a un circo que los abandonó precisamente por no tener autorización.

El problema con la nueva legislación que prohíbe el uso de animales en los circos es qué pasará con los miles de animales acostumbrados a vivir en cautiverio. En el caso de los leones africanos fueron trasladados por el zoológico El Centenario, pero no todos los animales que hoy están en los circos y que se estiman son más de dos mil, podrán ser trasladados a zoológicos y si bien las organizaciones defensoras de los derechos de los animales aseguran que buscarán la forma de protegerlos, la realidad es que su destino es incierto.

Profepa asegura que hará una investigación sobre los dueños del circo que

abandonaron a los leones y que podrían estar sujetos a una elevada sanción.

Confianza del consumidor a la baja

Ni hablar, la recuperación económica sigue brillando por su ausencia, lo que lógicamente se refleja en el Índice de Confianza al Consumidor que reportó ayer el INEGI y que bajó a 90.5 puntos en julio que marca un descenso de 2.5% en relación a junio.

Es, desde luego, una mala noticia para el sector comercial porque a mayor confianza mayor consumo y la peor noticia es que este nivel es 7.6% inferior al registrado en julio de 2013, en el que la economía registró un paupérrimo crecimiento de 1.2 por ciento.

Walmart, ligero incremento en ventas

También se reportaron ayer las ventas de Walmart la principal cadena mayorista del país que es un buen indicador del comportamiento del sector comercial y las noticias tampoco son positivas.

Las ventas a tiendas iguales en julio registraron un ligero incremento



Fecha 06.08.2014	Sección Dinero	Página 7
----------------------------	--------------------------	--------------------

de 0.8% que si bien es un número positivo, es el incremento más bajo del año frente a 1.1% que se observó en abril y 2.8% en mayo. En junio, como se recordará pese al Mundial y el Día del Padre, Walmart registró un descenso de 0.2% en sus ventas a tiendas iguales.

En cuanto a los datos acumulados en el año, en los primeros siete meses del año el resultado es negativo con una baja de 0.5% en las ventas a tiendas iguales y comparado frente a 2013 que tampoco fue un buen año en ventas.

La recuperación económica que se esperaba a partir de julio, aún no llega.

Director de Capufe
comparecerá en el Senado
Benito Neme, director gene-

ral de **Caminos y Puentes Federales**, será llamado a comparecer ante la Comisión de Transportes del Senado por las irregularidades registradas en las **carreteras** operadas por **Capufe** por el cambio de operador del tag IAVE.

Prevalece la confusión y al parecer el 10 de agosto —fecha que anunciaron la SCT y **Capufe**— no estará lista la interoperatividad entre los distintos operadores de tags mientras las empresas I+D de **Carlos Slim** y Telepeaje Dinámico de **Roberto Alcántara**, que opera el nuevo tag IAVE, se acusan mutuamente de obstaculizar la interoperatividad.

Banorte baja tasa hipotecaria a 7.99%

Banorte, que dirige **Alejandro Valenzuela**, es el primer banco en reducir su tasa de crédito hipotecario a 7.99% con un enganche de 30% y un esquema innovador en el límite de edad del acreditado que se amplía a 80 años con todo y el plazo del crédito, frente al tope de 70 años en casi todos los bancos.

Esto implica, por ejemplo, que una persona de 65 años podrá obtener un crédito hipotecario de 15 años.

Otra innovación es que baja a 20 años la edad para contratar un crédito hipotecario y anuncia que próximamente junto con Infonavit y Sociedad Hipotecaria Federal otorgará préstamos a trabajadores estatales y municipales.

La realidad es que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente sigue detectando anomalías.